

de Vigo al folio 242 del tomo 130 de Lavadores finca 10.840 inscripción primera.»
Dicha finca se saca a pública subasta cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a la hora de once del día cuatro de abril próximo, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Para tomar parte en la subasta habrá que depositar oreviamente en la Secretaría de este Juzgado o Caja General de Depósitos el diez por ciento, cuando menos del tipo señalado para la misma que se fija en la escritura de hipoteca y que asciende a seiscientos mil pesetas.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de subasta.

Tercera. La subasta se celebra sin suplir la falta de titulación y el rematante se conformará con la resultante de autos, los cuales quedan de manifiesto en Secretaría. Y los gastos de escrituras y derechos reales de tal subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Cuarta. Dicha finca se encuentra gravada con una hipoteca a que se refiere este procedimiento, y una anotación de embargo a favor de doña Emma Villers Guerrero en reclamación de 200.000 pesetas de principal según resulta de la certificación de cargas unida a autos.

Dado en Vigo a ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez Antonio Crespo.—El Secretario, Ramón García.

1.306-A. J.

MONOVAR

Don José Güelbenzu Romano, Juez de Primera Instancia del partido de Monóvar.

Hago saber: Que por auto de este día a instancia de la acreedora la mercantil «Ochoa y Sapena, S. L.», de Elda, que se halla representada por el Procurador don Francisco Hellín Almodóvar, se ha declarado en quiebra a don Vicente Arellano Mora, que gira en el comercio con el nombre de Calzados Paris, vecino de Vigo, habiéndose nombrado Comisario y Depositario de la misma, respectivamente, a don José María Navarro Vicedoya, don Salvador Saena Gonzales, Industriales y vecinos de Elda.

Que el quebrado don Vicente Arellano Mora, que gira en el comercio con el nombre de Calzados Paris, ha quedado inhabilitado para la administración de sus bienes y se advierte que nadie haga pago al quebrado antes referido, bajo pena de tenerlos por ilegítimos debiendo hacerlo al Depositario nombrado don Salvador Sapena González, o a los Síndicos luego que estén nombrados; y se requiere a las personas que tengan en su poder alguna cosa de la pertenencia del quebrado referido para que lo manifiesten a los indicados Depositarios o Síndicos, bajo apercibimiento de ser considerados cómplices de la referida quiebra.

Monóvar, dieciséis de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez, José Güelbenzu.—El Secretario (ilegible).

1.341—A. J.

RIBADEO

EDICTO

El Juez de Primera Instancia del partido de Ribadeo hace saber: Que a los efectos del artículo 2042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se incoa expediente sobre declaración de fallecimiento de don Emilio y doña Dominga Palmeto Iglesias de cuarenta y seis y cuarenta y ocho años respectivamente ausentes en América hace más de treinta años instado por doña Ramona Palmeto Edrosa. Se llama ausentes personas sepan su paradero.

Ribadeo doce de febrero de mil nove-

cientos cincuenta y cinco.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible).

1.352-A. J.

SAHAGUN

Don Marcelo Fernández Nieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún.

Hago saber: Que cumpliendo orden de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, se va a proceder al expurgo de todos aquellos procedimientos que con arreglo a las Leves civiles penales de orden administrativo etc. han sido incoados por este Juzgado de mi cargo con anterioridad al primero de enero de mil novecientos veintitrés, con el fin de separar el papel que se considere inservible para su entrega a la Sección de Publicaciones del citado Departamento Ministerial.

Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que, dentro del plazo de quince días contados a partir de la fecha de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, las personas o entidades que se consideren perjudicadas o interesadas en algún procedimiento puedan comparecer ante este Juzgado a formular las consiguientes reclamaciones, con apercibimiento que transcurrido eludido plazo, se procederá a llevar a efecto referido expurgo.

Dado en Sahagún a primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Juez Marcelo Fernández Nieto, El Secretario (ilegible).

11.076-A. J.

VILLAFRANCA DEL BIERZO

Don Gumersindo Carracedo Fuente, Juez de Primera Instancia de Villafranca del Bierzo y su partido.

Hago saber: Que en e. juicio declarativo de mayor cuantía, de que se hará mención, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue: «Sentencia.—Villafranca del Bierzo, veintidós de enero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El señor don Gumersindo Carracedo Fuente, Juez de Primera Instancia de la misma y su partido, ha visto el presente juicio declarativo de mayor cuantía promovido por doña Rosario Pol Fernandez, mayor de edad, viuda, banquera, que comercialmente gira con el nombre «Banca Viuda de Nicolás González», y vecina de esta villa, representada por el Procurador don Luis López Laguna, y defendida por el Letrado don José Rellán Franco contra don Faustino Domínguez Amigo, mayor de edad, soltero, industrial, vecino que fué de esta villa y actualmente en ignorado paradero, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad e intereses legales.

Fallo.—Que estimando la demanda interpuesta por doña Rosario Pol Fernández, de la razón Viuda de Nicolás González, debo condenar y condeno al demandado don Faustino Domínguez Amigo a que tan pronto sea firme esta resolución satisfaga a la actora la cantidad de treinta y nueve mil veintinueve pesetas con veinte céntimos, importe del principal y gastos exclamados, más los intereses legales de dicha suma desde la fecha de interposición de la demanda, imponiendo al demandado las costas del juicio.

Así por esta sentencia, que por la rebeldía del demandado le será notificado en la forma dispuesta por el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—Gumersindo Carracedo.—Rubricado.»

Y para que sirva de notificación al demandado rebelde don Faustino Domínguez Amigo que se encuentra en ignorado paradero, se expide e. presente en Villafranca del Bierzo, a primero de febre-

ro de mil novecientos cincuenta y cinco, el Juez Gumersindo Carracedo y Fuente, El Secretario (ilegible).

1.253-A. J.

JUZGADOS COMARCALES

AROCHO (HUELVA)

EDICTO

Don Dantón Lobo Sancha, Juez comarcal de Aroche (Huelva).

Hago saber: Que en virtud de órdenes recibida de la Superioridad se va a proceder al expurgo de todos aquellos procedimientos que, con arreglo a las Leyes civiles, penales o disposiciones de índole administrativa, hubieran sido incoados en este Juzgado antes de 1 de enero de 1923 con excepción de los que por su interés histórico o jurídico deban ser conservados señalándose un plazo de quince días para que puedan formularse reclamaciones.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO expido y firmo el presente en la villa de Aroche a diez de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Juez comarcal Dantón Lobo.—El Secretario, Antonio Domínguez.

601.—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás resoluciones procesales que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquéllos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

VALERO VIVANCOS. Juan; hijo de Andrés y de Josefa, natural y vecino de Barcelona calle de Pedro IV, Riera Horta, soltero agricultor, de veintiséis años, estatura 1,740 metros, pelo negro cejas al pelo, ojos castaños, nariz pequeña, barba poco poblada, boca pequeña; procesado por deserción en causa 13 de 1953; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán don Crispulo Fernández Flórez, Juez instructor del Regimiento de Infantería Alcantara núm. 33, de guarnición en Gerona.—(78).

ESPERON MASSO. Herminia; hija de Benigno y de Herminia, natural de Villarrobledo (Albacete), casada, sus labores, de cuarenta y nueve años, señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular boca pequeña, sin señas particulares, vecina de Madrid, gloria de la Beata Maria Ana de Jesús, 6; procesada por estafa en causa 74 de 1952; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Coronel Juez eventual, del Regimiento de Artillería número 18, en Murcia.—(80).

RON MARTÍN. Marcos; hijo de Antonio y de Hermenegilda, natural de Calamocha (Teruel), de veintidós años soltero jornalero encartado en la causa 8 de 1955 por el presunto delito de sedición; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez instructor del Tercio Don Juan de Austria III de la Legión, con domicilio en la Representación de dicho Tercio en la plaza de Larache.—(81).

MORENO PINEDO. Mariano; hijo de Florencio y de Faustina, de veintidós años, soltero, jornalero, natural y vecino de Valverde de Fresno (Cáceres), procesado por sedición en causa 1.008 de 1955.—(82).

MEJIAS CASTILLO, Jesús; hijo de José y de Cristina, de veintidós años, soltero, jornalero, natural y vecino de Granada; procesado por sedición en causa 1.008 de 1955.—(83);

FERNANDEZ ESTELLA, José; hijo de Antonio y de Patrocinio, de veintitún años, soltero, jornalero, natural y vecino de Torredonjimeno (Jaén); procesado por sedición en causa 1.008 de 1955.—(84).

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Don Juan de Austria, III de la Legión, en Larache.

BRAJOS PEREZ, Ciríaco; hijo de Mariano y de Trencenia, natural de Navahermosa (Toledo), soltero, jornalero, de veintitres años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la primera Bandera Paracaidista del Ejército de Tierra, en Alcalá de Henares.—(85).

SEGURA VALVERDE, Rafael; hijo de Hilario y de Adela, casado, chófer, de cuarenta y cinco años, natural de Baena (Córdoba); procesado por desertión en expediente 147 de 1954; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, en Las Palmas de Gran Canaria.—(86).

SANCHEZ HERRERO, Angel; hijo de Juan y de Angeles, natural de Alginet (Valencia) y vecino de Alicante, marino, de veintres años; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Alicante.—(87).

SOLDEVILA GILBERT, Francisco (a) «Serra»; natural y vecino de San Julián de Loria (Andorra), casado, agricultor; procesado por cohecho; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la 224.ª Comandancia de la Guardia Civil de Fronteras, en Tremp (Lérida).—(88).

ROCA MONTESBLANCOS, Pascual; hijo de Pascual y de Joaquina, natural de Uldecona (Tarragona), soltero, nacido el 17 de mayo de 1932, estudiante, estatura 1,73 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz regular, barba poco poblada, boca grande, color sano, frente despejada, vecino de Valencia; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Permanente de Tronca y Personal Civil número 1 de Valencia.—(89).

CARMIN CUALLADO, Rafael; de veintidós años, hijo de Rafael y de María, natural de Benifayó (Valencia), soltero, labrador, estatura 1,651 metros; procesado por falta a concentración.—(96);

ENGUIG MASCARELL, Francisco; de veintidós años, hijo de Vicente y de Consuelo, natural de Buriasot (Valencia), soltero, chófer, estatura 1,71 metros, pelo negro, cejas pobladas, ojos pardos; procesado por falta a concentración.—(97);

GARCIA PICO, Antonio; de veintidós años, hijo de Antonio y de Amalia, natural de Las Carolinas (Jaén), soltero, escribiente, estatura 1,706 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos; procesado por falta a concentración.—(97 bis);

FERRANDO GONZALEZ, Emilio; de veintiséis años, hijo de Salvador y de María, natural de Valencia, albañil, es-

tatura 1,64 metros; procesado por falta a concentración.—(98);

GALLEGO CARBALLO, León; de veintiséis años, hijo de Fernando y de Francisca, natural de Almendralejo (Badajoz), soltero, estatura 1,65 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos claros; procesado por falta a concentración.—(99);

ESPINOSA MARTI, Roberto; de veintiséis años, hijo de Roberto y de Asunción, natural de Valencia, soltero, mecánico, estatura 1,638 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos; procesado por falta a concentración.—(100);

GARCIA PEREZ, Francisco; hijo de Francisco y de Consuelo, de veintidós años, natural de Valencia, soltero, empleado, estatura 1,665 metros; procesado por falta a concentración.—(101).

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Reduta número 28 de Valencia.

EL AUTOR o autores de la sustracción de 65 a 70 metros de hilo telegráfico, realizado en la noche del día 4 de diciembre de 1954, en el kilómetro 279 de la línea de Herencia a Alcázar de San Juan, desconociéndose las demás circunstancias; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado Militar Permanente de Ciudad Real.—(110).

RODRIGUEZ CASTILLA, Daniel; hijo de Clemente y de Amada, de veinticuatro años, conductor, soltero, domiciliado últimamente en la Cuesta (Tenerife); sujeto a expediente judicial por desertión; comparecerá dentro del plazo de treinta días ante el Juzgado del Grupo de Automovismo de Canarias.—(111).

MARCO MARIANA, Nemesio; hijo de Marcelo y de Petra, natural de Tejadillos (Cuenca), casado, ceramista, de cuarenta y siete años, 1,600 metros de estatura, color moreno, pelo canoso, ojos castaños, nariz agulleña, boca regular, barba escasa, usa gafas, domiciliado últimamente en Barcelona calle San Ramón (pensión Ciudad); procesado por robo en causa 687 del año 1952; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 1 de los de Barcelona.—(90).

MECA GARCIA, Manuel; hijo de Alfredo y de Joaquina, natural de Badalona (Barcelona), soltero, vidriero, de veintisiete años, cuyas señas son: 1,690 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, cuyo último domicilio conocido era el Cuartel del Regimiento de Artillería número 72, en Barcelona; procesado por hurto en causa 258 de 1953; comparecerá dentro del plazo de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 1 de Barcelona.—(92).

ANDRES FAZ, José Joaquín; hijo de Juan y de Josefa, de diecinueve años, residente últimamente en San Roque, 1 (Cádiz), cuyo actual paradero se ignora; procesado en expediente 1 de 1955, por falta grave de incorporación al Servicio de la Armada; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado Militar del Departamento Marítimo de Cádiz.—(93).

CODINA BABJA, Juan; hijo de José y de Pilar, natural de Barcelona, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en dicha ciudad, calle de París, 196; de veinticinco años, soltero, dependiente, 1,600 metros de estatura, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba normal, boca regular, color sano, sin ninguna seña par-

ticular; procesado por desertión en causa 936 de 1952; comparecerá dentro del plazo de quince días ante el Juzgado del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26, en Mataró (Barcelona).—(94).

MEDINA MUÑOZ, Francisco; de veintiséis años de edad, hijo de Francisco y de Gloria, empleado, natural de Santa Cruz de Tenerife; procesado en causa 15 de 1953, por el supuesto delito de hurto; comparecerá en el término de treinta días en el Juzgado Permanente de la Base Naval de Canarias (plaza de la Feria).—(106).

MACTAN JUNQUERAS, José; de veintinueve años de edad, soldado del Regimiento Cazadores de Montaña número 1, hijo de José y de Teresa, natural y vecino de Barcelona, calle Fontrodona, 21, soltero, recadero; procesado en causa 2.448 de 1953, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de la plaza de Lérida.—(107).

LADO VARA, Ramón; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Muros (Coruña), de cincuenta y un años, marino, vecino de Muros; procesado por desertión mercante; comparecerá en el término de un mes ante el Juzgado Especial de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y Juez Instructor, Capitán de Corbeta de la R. N. A. don Francisco Landa Olaso.—(108).

ALBERT MARTIN, Isidro (a) «el Largo»; hijo de Isidro y de Angelita, soltero, chófer, de veintitres años, natural de Madrid, domiciliado en la calle de Toledo, número 130, soldado del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones; procesado por el delito de desertión; comparecerá en término de diez días ante el Comandante don Máximo San Millán Temprano, Juez Instructor de dicho Cuerpo en la plaza de Madrid.—(109).

ASENSIO ALONSO, Mateo; hijo de Mateo y de Carmen, natural de Mazarrón (Murcia), de veintitres años, soltero, el que desapareció del Depósito de Transeúntes de Lérida y ha dejado de asistir a seis listas de ordenanza, el cual pertenece al Regimiento de Cazadores de Montaña número 12, avechado en Lérida, Prellans de Porta, 9; procesado en causa ordinaria 2.128 de 1953, por robo, al cual se sigue causa por desertión; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de la Capitanía General de Cuarta Región Militar, en Lérida.—(102).

FAULE RODRIGUEZ, Lino; hijo de Gonzalo y de Hermenegilda, natural de Arrecife, de veintitún años, con residencia antes de su ingreso en la Marina en Santa Cruz de Tenerife, en la calle Sin Salida, 9, marino de primera de la Armada; procesado en causa 81 de 1954 por desertión en el extranjero; comparecerá en el plazo de treinta días en el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz, en San Fernando.—(103).

DELGADO PERAZA, Claudio; hijo de Francisco y de Juana, marino (barbero) de la Armada, soltero, nacido el 10 de enero de 1933, con residencia antes de su ingreso en la Armada en Santa Cruz de Tenerife, calle Canaleja Baja, número 45; procesado en causa 81 de 1954, por desertión en el extranjero; comparecerá en el término de treinta días en el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz, en San Fernando.—(104).

JUZGADOS CIVILES

RODRIGUEZ PEREA Carlos Antonio; de treinta y nueve años, hijo de Luis y de María, natural de Madrid, soltero, vecino de Valencia; procesado por estafa en causa 193 de 1944.—(6152);

MENDEZ DE VIGO DEL ARCO Luis Manuel; natural de Madrid, nacido el 29 de abril de 1922, hijo de Manuel y de Consuelo, soltero; procesado por estafa en causa 19 de 1946.—(6153).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid

LOPEZ PEREZ Juan; procesado por hurto en causa 153 de 1949.—(6148);

MARTINEZ GUTIERREZ Bernardo; procesado por hurto en causa 136 de 1950.—(6149).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares.

CAMPOS LOSADA Antonio; de cuarenta y siete años, casado, industrial, hijo de José y de Francisca, natural de Villamartin de Valdeorras (Orense), vecino de La Coruña; procesado por falsedad y estafa en sumario 434 de 1955; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña.—(6142).

RODRIGUEZ MACIAS Juan; de treinta y seis años, hijo de Melchor y de María del Carmen, casado, empleado, natural y vecino de Telde (Gran Canaria); procesado por estafa en sumario 717 de 1953; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas de Gran Canaria.—(6145).

BERRUETE NOGUES Rosa Mercedes; de veintitrés años, hija de Teodoro y de Dolores, natural de Zaldín (Huesca), casada, vecina de Lérida; procesada por hurto en sumario 368 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.—(6146).

JORDAN SANTOS José Anselmo; de veintiocho años, casado, viajante, hijo de Anselmo y de Dolores, vecino de Santander; procesado por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Luarca.—(6150).

MARTINEZ MARTIN Ricardo; de treinta años, hijo de Felipe y de Isidora, natural de Valladolid, vecino de Barcelona; procesado en causa 96-54 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona.—(6261).

ELSO FERNANDEZ Jesús; de veinticinco años, hijo de Beremundo y de Josefa, casado, natural de San Sebastián, vecino de Bilbao, casado, trampero; procesado en causa 166-54 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Bilbao.—(6262).

GABARRI GONZALEZ Odilia; natural de Castellón, viuda, sus labores, de veinticinco años, hijo de Antonio y de Teresa, domiciliada últimamente en Castellón, Tronio, 2, procesada en causa 70-50 por robo; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón.—(6283).

JORNET FONT Fernando; de cuarenta años, casado, natural de Alcoy, hijo de Luis y de Catalina, vecino de Alcoy,

domiciliado en la calle de San José, 37, escribiente; procesado por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Alcoy.—(6256)

HERNANDEZ PEREZ Ana; de treinta y dos años, casada, hija de Tomás y de Dolores, sus labores; y

NAVARRO José; domiciliado últimamente en Alicante; procesados por robo en causa 90 de 1954; comparecerán en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante.—(6257).

NAVARRO MARGÜEZ Daniel; hijo de Salvador y de Cavetana, soltero, jornalero, de veintitún años, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en plaza del Somorrostro, 52; procesado en sumario 162 de 1954, por lesiones; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(6260).

ORTEGA ALGAR Rafael (a) «Marus»; hijo de Cristóbal y de Angeles de veinte años de edad, soltero, bracero, natural y vecino de Lucena, con domicilio en calle Calzada, núm. 13;

DE PAULA MEDINA RUIZ Francisco (a) «Choclos sueltos»; hijo de José y de Carmen de veintitún años de edad, natural y vecino de Lucena, con domicilio en Pajarillas, núm. 3, soltero, bracero, y con instrucción, y

HIDALGO NIETO Angel; hijo de Angel y Dolores, de veintidós años de edad, soltero, bracero, con instrucción, domiciliado en la calle Arena, núm. 4, natural y vecino de Lucena, desconociéndose su actual domicilio; procesados en sumario 51 de 1954, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena.—(6266).

FONT Y FIGA Jaime; de cincuenta y seis años de edad, casado, natural de Barcelona, hijo de Salvador y de Angelita, constructor, que ha tenido su domicilio en la calle de la Estrella núm. 13, y calle del Duque de Liria núm. 2; procesado en sumario 231 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid.—(6268).

CANTOLLA BUENO Pedro; de treinta años de edad, soltero, albañil, natural de Santander, hijo de Pedro y de Filomena, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario 216 de 1950, por tenencia de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 21 de Madrid.—(6271).

LOPEZ ORTIZ Manuel; de cuarenta años, viudo, chófer, hijo de José y de Carmen, natural de Málaga, domiciliado últimamente en calle Ilustración, 14; procesado en causa 279 de 1952.—(6172);

CASTELL FORMER Josefa; de treinta y tres años, soltera, sus labores, hija de Bautista y de Teresa, natural de Vinaroz (Valencia), domiciliada últimamente en Madrid, Libertad, 12; procesada por hurto en causa 107 de 1947.—(6173).

GONZALEZ PAZ José; de cuarenta y dos años, casado, hijo de Claudio y de Manuela, natural de Cañiza (Pontevedra), domiciliado últimamente en Aragón, 170; procesado en causa 35 de 1951.—(6174).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 8 de Madrid.

PINEIRO MUNTZ Francisco; de treinta y dos años, soltero, hijo de Manuel y de Francisca, natural de Cesnon (La Coruña), con domicilio últimamente en Madrid, en la calle de Navas de Tolosa 4; procesado por apropiación indebida en sumario 152 de 1954.—(6175);

VAZQUEZ LANDEIRA Emilio Arturo; de veintinueve años, soltero, estudiante, cuyas demás circunstancias de filiación y domicilio se ignoran y que lo hizo últimamente en la calle de Silva, 12; procesado en sumario 240 de 1944.—(6176);

MARTINEZ MORENO Andrés; casado, tallador, de veintisiete años, hijo de Juan y de Plácida, natural de Cartagena, con domicilio en esta capital, en la calle de Cartagena, 8, procesado en sumario 395 de 1950.—(6177), y

FERNANDEZ CARAZO José; de veintiséis años, hijo de Francisco y de Mercedes, natural de Madrid, con domicilio en la calle de Ercilla, número 37; procesado en sumario 172 de 1953.—(6178).

Comparecerán todos dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid.

VELASCO CALLE Nicolás; de unos treinta y cinco años, industrial y con residencia en el pueblo de Valseca (Segovia), cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por estafa en sumario 152 de 1954; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid.—(6182).

AYALA SANZ Juan Manuel; de veinticinco años, hijo de Juan y de María, natural de Badajoz, soltero, domiciliado últimamente en la calle María Pánés 4; procesado por conducir vehículo de motor sin estar legalmente habilitado; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 23 de Madrid.—(6183).

ORTIZ UROSA Isidro; de cuarenta y dos años, natural de Badajoz, hijo de Manuel y de Consuelo, casado, Agente de fincas, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 55-53 por maquinaciones para alterar el precio de las cosas.—(6187);

NEGRETE LOMAS Olimpo; natural de Cordobilla la Real (Palencia), nacido el 26-7-1896, hijo de Santos y de Marcelina, casado, mecánico, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 218-46 por lesiones.—(6159);

IGLESIAS PRESA Ramiro; natural de León, nacido el 31-1-1915, hijo de Jacinto y de Vicenta, ajustador, soltero, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 158-50 por hurto.—(6157);

ALVAREZ GARIJO José; natural de Madrid, nacido el 16 de junio de 1929, hijo de José y de Pilar, soltero, mecánico, domiciliado en Alberto Aguilera, 38; procesado en causa 423-51 por robo.—(6158);

ENTRAMBASAGUAS VILLEGAS Manuel; natural de Arcos de la Frontera (Cádiz), nacido el 25 de agosto de 1900, hijo de Francisco y de Elisa, casado, chófer; procesado en causa 112-53 por uso indebido de vehículo de motor.—(6160);

MARTINEZ ALONSO Arturo; natural de Carabanchel Bajo, nacido el 13-10-918, hijo de Arturo y de Amparo, casado, jornalero, procesado en causa 252-47 por uso público de nombre supuesto.—(6161);

ALIDA PEREZ ROSON Isabel; natural de San Andrés de Rabanedo (León),

nacido el 27-9-922. hijo de Marcelino y de Concepción, casado, sus labores; procesada en causa 252-47 por uso público de nombre supuesto.—(6.162); y

MOLINA PEREZ, Carlos; hijo de Emilio y de Angela natural de Valladolid, vecino de Madrid soltero, estudiante, domiciliado en Castelar, 28; procesado en causa 254-40 —(6.165);

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid.

PEREZ CRUZ, Adrián; de veintisiete años hijo de Federico y de María, natural de Madrid; procesado en sumario 452-51 por tentativa de robo.—(6.168);

MAROTO DIAZ, Joaquín; de veintitún años soltero, tornero, hijo de José Joaquín y de Concepción natural y vecino de Madrid, Ronda de Segovia 20; procesado en sumario 31-53 por hurto; y

CHARLES DEINORT, Hort; hijo de Charles y de Enriqueta, natural de Berlín Alemania, de treinta y un años; procesado en sumario 383-50 por robo, —(6.169).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid.

GONZALEZ MARTINEZ, Antonio; de veintiocho años, casado, Agente de Seguros hijo de Ramón y de Inocencia, natural de Vitoria (Alava); procesado en sumario 90-52 por estafa.—(6.170);

BALLESTER LOPEZ, Manuel Federico; domiciliado últimamente en Madrid, General Oraa, 48; procesado en causa 117 de 1954 por apropiación indebida.—(6.171).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Madrid.

GARCIA RODRIGUEZ, Segismundo; de treinta y seis años, casado, ebanista, hijo de Segismundo y de Isolina, natural y vecino de Vigo; procesado en causa número 109 de 1951 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo.—(6.215).

HERNANDEZ GARCIA, Antonio; hijo de José y de Angeles, natural de Alicante, soltero, peón, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Villanueva y Geltrú, procesado por desórdenes públicos en causa número 97 de 1951.—(6.216); y

ANGUITA SERRANO, Severiano; hijo de Jose y de Magdalena natural de La Guardia (Jaén), soltero, barbero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Villanueva y Geltrú; procesado por hurto en sumario número 112 de 1950. (6.217).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú.

GARCIA SANCHEZ, Dolores (a) «la Rosita»; de cuarenta y cinco años, soltera, hija de Leandro y de Florinda, natural de Linares (Salamanca), la que explotaba un negocio de casa de lenocinio en la calle Sacramento, de Zaragoza y con última residencia conocida en Bilbao, Hotel Begoña; procesada por estafa en causa número 350 de 1952.—(6.220);

BERBA PUENTE, León; de cuarenta y un años, natural de Madrid, hijo de León y de María funcionario que fué en calidad de Administrativo, de la Jefatura del Distrito Universitario de Zaragoza, con último domicilio conocido en la calle de Burgos número 14; procesado por es-

tafa en causa número 232 de 1951. (6.221);

CATALAN GARCIA, Dalmacio; de treinta y un años, soltero, sin profesión, hijo de Tomas y de Fausta natural de Portellada (Teruel); procesado por estafa en causa número 198 de 1951.—(6.222);

SUAREZ ALVAREZ, Antonio; mayor de edad, casado, mecánico, con último domicilio conocido en Zaragoza, calle de Espos y Mina 31; procesado por acaparamiento de aceite de oliva en causa número 68 de 1952.—(6.223);

ROCA LAPENA, Fernando; casado, de veintinueve años, técnico, con último domicilio conocido en Zaragoza, calle del Carmen 38, procesado por estafa en causa número 140 de 1952.—(6.224); y

LOPEZ GONZALES, José; soltero, natural de Vie Pessensant (Francia), de treinta y un años, sin profesión hijo de José y de Felisa, con último domicilio conocido en la calle San Valero 2; procesado por apropiación indebida en causa número 4452 de 1951.—(6.225).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza.

SANTIAGO DIAZ, Carmen; de sesenta años, sus labores, hija de Juan y de Francisca, natural de Antequera; procesada en sumario 398 de 1952 por hurto.—(6.184); y

BUZON JIMENEZ, Eugenio; de dieciocho años, soltero, hijo de Magdalena Bocanegra Jiménez y nieto de Guadalupe Jiménez Escrivano, y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 98 de 1952 por hurto.—(6.185).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga.

CORTES FLORES, Soledad; hija de Juan y de María, de veintitún años, natural de Lérida, gitana y sin domicilio fijo, procesada en sumario 146 de 1952 por tenencia ilícita de armas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa.—(6.186).

MIRA BELTRA, Joaquín (a) «Pixum»; hijo de José y de Antonia, natural y vecino de Novelda (Alicante), casado, albañil; procesado en caus. 29 de 1951 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Novelda.—(6.187).

NIETO LOSADA, Carlos; soltero, chófer, de veinticuatro años, hijo de Avelino y de Cándida, natural de Pechos, partido de Celanova y vecino de Orense, Reina Victoria, 13, procesado por lesiones por atropello en sumario 139 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orense.—(6.189).

BENITO PAREDERO, Victoriano; hijo de Isidoro y Pilar, de treinta y dos años, casado, colchonero; procesado en causa 14 de 1953 por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden.—(6.194).

HERNANDEZ ILLAN, Miguel; de treinta y siete años, hijo de Fulgencio y Josefina, natural de Murcia; procesado en causa 58 de 1954 por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus.—(6.195).

CRIADO RUIZ, Joaquín; natural de Arjona, casado electricista, de cincuenta y ocho años, hijo de José y de Dolores; procesado en sumario 155 de 1952 por estafa y falsedad; comparecerá en término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.—(6.206).

RODRIGUEZ CAPARRÓS, Pedro; de treinta y ocho años, natural de Cuevas de Almanzora (Almería), hijo de Juan y de Isabel, soltero, comercio; procesado en sumario 423 de 1948 por usurpación de funciones.—(6.196);

ALIOS CARRETERO, Francisco; natural de Madrid, de treinta y cinco años, hijo de Enrique y de Francisca casado, mecánico; procesado en sumario 423 de 1948 por usurpación de funciones.—(6.197);

ESTEBAN BEJAR, Ramón; de veintitún años, natural de Bailén (Jaén), hijo de Esteban y de Ramona, soltero, herrero; procesado en sumario 82 de 1951 por hurto.—(6.198);

TORRES GONZALEZ, Gregorio; natural de Melilla, de veinte años, hijo de Pedro y de Ana, soltero, jornalero; procesado en sumario 82 de 1951 por hurto. (6.199);

FERNANDEZ NAVARRO, Angeles; de dieciocho años, natural de Arenys de Mar, hija de José y de María, sus labores; procesada en sumario 277 de 1951 por robo.—(6.200);

ALUNDA BALUNDA, Urbana; de veintiséis años, natural de Castellón de la Plana, hija de Francisca y de Antonia, soltera, sus labores; procesada en sumario 277 de 1951 por robo.—(6.201);

AMALIAS CONTRERAS, Nieves; hija de Antonio y de Isabel, de diecinueve años, natural de Barcelona, soltera, sus labores; procesada en sumario 277 de 1951 por robo.—(6.202);

UGAL ALUNDA, Armando; de veintisiete años, natural de Perpignan (Francia), hijo de Julián y de Francisca, soltero, cacharrero; procesado en sumario 277 de 1951 por robo.—(6.203); y

GIMENEZ MARTINEZ, José; de veintisiete años, natural y vecino de Barcelona, hijo de Domingo y de María, soltero, jornalero; procesado en sumario 277 de 1951 por robo.—(6.204).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat.

PEREZ SOLER, José; natural de Gerona, soltero, camarero, de veinte años, hijo de Joaquín y de Petra; procesado en sumario 13 de 1953 por robo.—(6.207); y

DURAN MARTINEZ, José; natural de Pozuelo del Rey, soltero, jornalero, de veintiocho años, hijo de Luis y de Valeriana; procesado en sumario 41 de 1954 por hurto.—(6.208).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona.

ORTIZ LLORIA, José; natural y vecino de Valencia, soltero, tablerista, de veintinueve años; procesado en causa número 28 de 1954 por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente.—(6.209).

ALVARE RUPEREZ, Urbano; natural de Cardenete, soltero, cedacero, de diecisiete años, hijo de Miguel y de Bárbara; procesado en causa 124 de 1954 por hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.—(6.211).

GOSALBEZ TORRENS, Vicenta; natural de Valencia, soltera, de veintitres años, hija de Alfredo y de Elisenda, pro-

cesado en causa 122 de 1954 por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(6212).

BORES MUÑOZ, Francisco; natural y vecino de Madrid, nacido el 4 de noviembre de 1909, auxiliar administrativo del Ministerio de Obras Públicas; procesado en sumario 5 de 1954 por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.—(6246).

ESPINOSA FERNANDEZ, Fernando; de diecinueve años, hijo de José María y de Carmen, natural de Madrid, soltero; procesado en causa 82 de 1954 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecisiete de Madrid.—(6247).

LABAJO IGLESIAS, Anita; de veinticuatro años, soltera, natural y vecina de Madrid, que usa también el nombre de Lucía Durán Ruiz; procesada en sumario 159 de 1954 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número diecinueve de Madrid.—(6248).

MARTIN PLATON, Antonino; de veintiséis años, soltero, zapatero, hijo de Cipriano y de Marcelina, natural de Nava del Rey (Valladolid); procesado en sumario 1 de 1953 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid.—(6249).

TORRALBA RUEDA, Manuel; de veintisiete años, soltero, empleado, hijo de Bernardo y María, natural de Arjonilla (Jaén); procesado en sumario 315 de 1952 por hurto;

ORTIZ DE BARRON ARAICO, Cesáreo; de treinta años, soltero, oficinista, hijo de Eustaquio y Beatriz, natural de Turiso (Alava); procesado en sumario 38 de 1953 por hurto;

SANCHEZ GALIANA, Josefa; de veinticuatro años, soltera, hija de Maximiliano y Fuensanta, natural de Argamasilla de Alba (Ciudad Real); procesada en sumario 117 de 1954 por hurto;

UILLOA BURGOS, Tomás Miguel; hijo de Jerónimo y de Pilar, de cuarenta años, casado, natural de Rentería (Gulpúzcoa), conserje de hotel; procesado en sumario 118 de 1954 por hurto; y

FERNANDEZ NAVARRO, Emiliano; representante, y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 152 de 1954 por apropiación indebida y estafa. Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 23 de Madrid.—(6250).

LOS INDIVIDUOS apodado «Chinorris» o «Lechuga» de unos treinta años, soltero, delegado estatura baja, pelo negro algo rubio, ojos azules, color sano; y el apodado «el Madrileño» o «el Lonto», de unos treinta y dos años de complexión fuerte, moreno, barba cerrada y usa bigote, futbolista; procesados en sumario 180 de 1953; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula.—(6252).

CAMACHO MUÑOZ, Luis Paulino; de treinta y siete años, hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Manzanares, albañil; procesado en causa 168 de 1952 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda.—(6253).

ROCA MATEO, Félix Antonio; de cua-

renta años, hijo de Joaquín y de María, natural de Zaragoza, cocinero; procesado en sumario 103 de 1954 por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza.—(6254).

LOPEZ MARTIN, Pedro; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 38 de 1954 por estafa;

LARA ZORRILLA, Eulogio; de cuarenta y nueve años, soltero, representante, hijo de Antonio y de Emilia, natural de La Línea de la Concepción; procesado en sumario 57 de 1954 por apropiación indebida;

PASTOR FERNANDEZ, Salvador; de veintinueve años, soltero, sillerero, hijo de Pedro y de Alfonsa, natural de Burriana; procesado en sumario 111 de 1952 por robo;

PASTOR FERNANDEZ, Salvador; de veintinueve años, soltero, sillerero, hijo de Pedro y de Alfonsa, natural de Burriana; procesado en sumario 167 de 1952 por robo;

CESAR DEL CASTILLO, Indalecio; de veintinueve años, casado, contratista, hijo de Francisco y de Serafina, natural de La Carolina; procesado en sumario 343 de 1953 por uso público de nombre supuesto;

LOZANO ROMERO, Manuela; de treinta y dos años, casado, hija de Felipa, natural de Madrid; procesada en sumario 637 de 1948 por estafa;

GONZALEZ LOZANO, Francisca; de veinticinco años, soltera, sirvienta, hija de Francisco y de Isabel, natural de Casas Lázaro; procesada en sumario 124 de 1952 por hurto;

LOSANTOS SUBERO, Angel; de veinticinco años, soltero, mosaista, hijo de Benito y de Angela, natural de Calahorra; procesado en sumario 208 de 1951 por robo;

QUEROL IBANEZ, Ramón; de cincuenta y tres años, casado, comisionista, hijo de Ramón y de Carmen, natural de Segorbe; procesado en sumario 432 de 1951 por estafa;

SESE SALVAT, Manuel; de cuarenta y un años, casado, empleado, hijo de Manuel y de Soledad; natural de Zaragoza; procesado en sumario 374 de 1945 por apropiación indebida;

MOREY FEMENIES, Antonio; de veintiocho años, soltero, agente comercial, hijo de Sebastián y de Petra, natural de Santa Margarita; procesado en sumario 304 de 1947 por estafa;

RAMOS RODRIGUEZ, Manuela; de cuarenta y nueve años, casada, hija de José y de Petra, natural de Chozas de Abajo (León); procesada en sumario 434 de 1942 por robos y hurtos.—(6014).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza.

SANCHO RABLESA, Fernando; de veinticuatro años, soltero, viajante, hijo de Pedro y de María, natural de Zamora; procesado en sumario 45 de 1954 por estafa;

VAZQUEZ MARTIN, Antonio; de treinta y cinco años, casado, carpintero, hijo de Antonio y de Carmen, natural de Madrid; procesado en sumario 61 de 1954 por abandono de familia;

GARCIA DE GRACIA, Vicente; de cuarenta y cuatro años, casado, peluquero, hijo de Pedro y de Carmen, natural de Tarazona; procesado en sumario 388 de 1953 por hurto;

ROCAFULL GIL, Félix; de treinta años, soltero, hijo de Mariano y de Gregoria, natural de Bardallur; procesado en sumario 64 de 1954 por apropiación indebida;

PADILLA LLANAS, Julián; de cuarenta años, casado, jabonero, hijo de Antonio y de Saturnina, natural de Beas de Segura; procesado en sumario 53 de 1954 por abandono de familia;

GALVEZ MARTINEZ, Dolores; de veintinueve años, casada, hija de Rafael y de Carmen, natural de Sevilla; procesada en sumario 354 de 1952 por falsedad;

MCLINEDO DE LEICEA, Joaquín; de unos veintisiete años, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 118 de 1954 por estafa;

UCHE PARDO, Antonio; de cincuenta y dos años, casado, cocinero, hijo de Bernardino y de Clara, natural de Zaragoza; procesado en sumario 32 de 1954 por abandono de familia;

SCHIAVINA ZUCCHINI, Nerio; de treinta y un años, viudo, ingeniero, hijo de Celestino y de Mariana, natural de Bolongua (Italia); procesado en sumario 111 de 1953 por simulación de delito;

LLANOS GARCIA, Andrés; cuyas demás circunstancias se ignoran; y

LLANOS DE ALDAN José María; de veintiocho años, soltero, estudiante, hijo del anterior, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesados en sumario 413 de 1953 por malversación de efectos embarcados;

FERRERES CLIMENT, Manuel Joaquín; de cuarenta años, casado, jornalero, hijo de Manuel y de Filomena, natural de Cintorres; procesado en sumario 473 de 1950 por cohecho;

PEREZ COLAS, Teodoro; de veintisiete años, soltero, sastre, hijo de Juan y de María, natural de Villamediana (Logroño); procesado en sumario 401 de 1953 por hurto;

MARTIN JORDAN, Francisco; de sesenta y cinco años, casado, comisionista, hijo de Eusebio y de Romualda, natural de La Granja (Cáceres); procesado en sumario 154 de 1953 por apropiación indebida.—(6015).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza.

PICAZO GONZALEZ, Antonio; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Esperanza, natural de La Roda (Albacete); procesado por abandono de familia.—(6016);

HERNANDEZ GIMENEZ, José; de unos veinticuatro años, gitano, soltero, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 12 de 1954 por lesiones.—(6017);

BORDERIA SEGRELLES, José; de unos cuarenta años, soltero, comerciante, natural de Albaida; procesado en sumario 39 de 1953 por apropiación indebida.—(6018).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albaida.

HEREDIA CORTES, Cecilio; de treinta años soltero, amancebado, del campo, hijo de Juan y de Emma, natural de Fontañas, y

AMADOR CORTES, Luis; de treinta y cinco años, soltero amancebado, del campo, hijo de Tomás y de Cariota, natural de Larva.—(6020)

Procesados en sumario 21 de 1952 por robo, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza

MENDEZ LAGO, Baidomero Alfredo, (a) «Merón», de treinta y siete años, casado con: Josefina, hijo de Baidomero y de Joaquina, natural de Buenos Aires, procesado en sumario 10 de 1949 por homicidio por imprudencia, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cangas del Narcea.—(6023)

SANZ SAN JOSE, Anselmo; de treinta y siete años, contable, hijo de Elias y de Estere, natural de Segovia, procesado en sumario 457 de 1953 por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.—(6023)

MARTINEZ SANZ, Enrique; de diecinueve años, soltero, albañil, hijo de Serafin y de Lidia, natural de Pamplona, procesado en sumario 33 de 1954 por apropiación indebida.—(6024)

FERRANDANS ALFREDO, Alfonso, mayor de edad casado industrial, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado en sumario 144 de 1954 por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra.—(6025)

GURIELLA RODRIGUEZ, Pedro; cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado en sumario 16 de 1953 por daños, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mota del Marques.—(6074)

FERNANDEZ FERNANDEZ, Francisco; de treinta y cinco años, casado, agente artístico, hijo de Julian y de Josefa, natural de Murcia; procesado en sumario 5 de 1954 por abandono de familia, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia.—(6075)

PEREZ MUNIZ, Ramon; de veinte años, soltero, marino, hijo de José y de Josefa, natural y vecino del Escarabote, procesado en sumario 39 de 1950 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Negreira.—(6076)

ESCALANTE RODRIGUEZ, Francisco; de veintiocho años, labrador hijo de Francisco y de Jacinta, natural de Pesuezo (Santander), procesado en sumario 127 de 1951 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo.—(6078)

ARRASTIO MERINO, José; de treinta y un años, casado, hijo de Cayo y de Sabina, natural de Asarta; procesado en sumario 112 de 1954 por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona.—(6079)

SALVA VALIENTE, Joaquín, que usa el de Joaquín Marqués Tetas; de treinta y tres años, casado, químico natural de Barcelona; procesado en sumario 451 de 1950 por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat.—(6081)

MADERO RODRIGUEZ, Antonio, de treinta y dos años, casado, jornalero, natural de Canne de Baza, procesado en sumario 204 de 1953 por lesiones.—(6082)

RUIZ ESCOBOSA, Juan Antonio; de veintinueve años, soltero, agricultor, hijo de Santiago y de Victoria, natural de de Furón procesado en sumario 75 de 1953 por apropiación indebida.—(6083)

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto

ROJAS MORENO, Joaquin; de treinta y un años, casado, hijo de Joaquin y de María Luisa, natural de Daimiel; y

VIELSA LLADO, Jose; de cincuenta y cuatro años, viudo, hijo de Ambrosio y de Vicente, natural de Barcelona.—(6084)

Procesados en sumario 80 de 1948 por robo, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnes.

ACHA SUAREZ, Antonio; de veintiséis años, soltero, cantero, hijo de Juan y de Esperanza, natural de Bayón (Pontevedra), procesado en sumario 38 de 1953 por robo, comparecerá en el término de diez días ante la Ilustrísima Audiencia de Lugo.—(6085)

RUIZ VARON, Salvador; de cincuenta y nueve años, hijo de Francisco y de Rosa, natural y vecino de Almería, procesado en sumario 37 de 1946 por evasión, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna.—(6086)

ARDOY UBEDA, Manuel; de veintiseis años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y de María, natural de Castellón, declarado en estado peligroso de vago habitual en sumario 126 de 1953, instruido por el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia, comparecerá en el término de diez días ante dicho Juzgado Especial.—(6089)

VILAPLANA VISO, Francisca; de treinta y nueve años, sus labores, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesada en sumario 83 de 1954 por falsedad en documento público; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante.—(6093)

GABARRRES, Miguel; de unos veinticuatro años, estatura regular, delgado, muy moreno, viste chaqueta gris y pantalón oscuro, destocado, pelo rubio, calza alpargatas negras, y se acompaña de una mujer llamada Amparo Montoya, de veintidos años, y tres niños y una niña menores, procesado en sumario 47 de 1954 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aillariz.—(6094)

SILVA MUNOZ, Vicente; de treinta y siete años, casado, jornalero, hijo de Francisco y de Ana, natural de Colmenar (Málaga); procesado en sumario 78 de 1951 por robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar.—(6095)

GARCIA GONZALEZ, Francisco; conocido por Antonio, de veinte años, soltero, panadero, hijo de Gervasio y de Esperanza, natural de Las Palmas, vecino de Arrecife;

PADILLA VERA, Francisco; de veintidós años, soltero, panadero, hijo de Francisco y de María, natural de La Laguna, y

DIAZ MORALES, Adolfo; de veintidós años, soltero, estudiante, hijo de Juan y de Rosaura, natural y vecino de Las Palmas de Gran Canaria, procesa-

dos por robo en causa 33 de 1943, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arrecife.—(6096)

BARRERO ALVAREZ, Luis; natural de Santander, soltero, jornalero, de veintinueve años, hijo de Saturnino y de Teresa, vecino de Barcelona; procesado por hurtos en causa 271 de 1948.—(6098)

GASTAN NAVARRO, Luis; natural de Badaloz, viudo, industrial, de cincuenta y un años, hijo de Aurelio y de Concepción, vecino de Barcelona, procesado por hurtos en causa 271 de 1948.—(6099)

LAGUARDA BATET, Enlalla; natural de Viladecans (Barcelona) casada embleada de veinticuatro años, hija de Ricardo y de Matilde, vecina de Barcelona; procesada por estafa en causa 661 de 1948.—(6100)

MOLINA DE LA COTERA, Jorge; natural y vecino de Barcelona, soltero, viajante de treinta y un años, hijo de Juan y de Luisa; procesado por estafa en causa 433 de 1945.—(6101)

GAVILAN CALERO, Antonio (a) «Morofón»; natural de Figuera de Arlona, jornalero de veintinueve años, hijo de José y de Ana, vecino de Amnosta; procesado por rapto en causa 179 de 1950.—(6102)

ANDUJAR CUENCA, José; natural de Córdoba, casado, feriante de veintiseis años, hijo de José y de María, vecino de Barcelona; procesado por estafa en causa 188 de 1947.—(6103)

SAINZ PETNADO, Andrés José; natural de Madrid, soltero, mecánico, de treinta años, hijo de Miguel y de Encarnación, vecino de Barcelona; procesado por tentativa de estafa en causa 513 de 1950.—(6104)

PUJOL ANDRES, Martín; natural y vecino de Barcelona, soltero, grabador, de dieciocho años, hijo de Miguel y de Dolores; procesado por tentativa de robo en causa 416 de 1950.—(6105)

MARTINEZ ARAJAS, Ramón Darío; natural de Santander, casado, jornalero, de cuarenta y cuatro años, hijo de Manuel y de Jacoba, vecino de Barcelona; procesado por robo en causa 494 de 1950.—(6106)

MANZANO HERNANDEZ, José; natural de Madrid, soltero, vendedor ambulante de dieciocho años, hijo de Rafael y de Carmen, vecino de Barcelona; procesado por hurto en causa 502 de 1950.—(6107)

SANS LLINAS, Gumerindo; natural de Mová (Barcelona), soltero, escribiente de veinticuatro años, hijo de Gumerindo y de Concepción, vecino de Barcelona; procesado por estafa en causa 625 de 1948.—(6108)

PIA BADIA, Vicente; natural de Artana (Castellón), casado, agricultor de cincuenta años, hijo de Vicente y de Dolores; procesado por robo en causa 487 de 1952.—(6109)

FERNANDEZ PRTERES, José; natural de Conalles (Oviedo), casado, jornalero, de treinta y dos años, hijo de Manuel y de Jenara, vecino de Barcelona; procesado por robo en causa 487 de 1952.—(6110)

ABENZA VERA, José Antonio; natural de Archena (Murcia), casado, mecánico, de treinta y dos años, hijo de José y de Antonia, vecino de Barcelona; procesado por tenencia ilícita de robo en causa 233 de 1952.—(6111)

RUIZ SANCHEZ, Santiago, natural de Blanca (Murcia), soltero, de treinta años, hijo de Angel y de Encarnación, vecino de Barcelona; procesado por estafa en causa 123 de 1947.—(6112).

RODENAS PEREZ, Juana, natural de Lorca (Murcia), casada, sus labores, de sesenta y un años, hija de Ginés y de Catalina, vecina de Barcelona; procesada por hurto en causa 229 de 1951.—(6113).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona.

RUBIO FONT, José, natural de Valencia, casado, vidriero, de cuarenta años, hijo de José y de Amalia, vecino de Barcelona; procesado por robo en causa 55 de 1941.—(6114).

LOZANO CASTILLO, José, natural de Barcelona, casado, mecánico, de treinta y siete años, hijo de Antonio y de Virginia, vecino de Badalona; procesado por robo en causa 55 de 1941.—(6115).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona.

SERRA TORRES, José María; hijo de Ramón y de Concepción, de treinta y seis años, natural y vecino de Barcelona, casado, del comercio; procesado por estafas en causa 481 de 1948.—(6116).

MASSAGUER LLADO, Pilar; hija de Juan y de Carmen, de veintinueve años, natural de Barcelona, casada, sus labores, vecina de Sarriana; procesada por hurto en causa 111 de 1951.—(6118).

EDICTOS

JUZGADOS MILITARES

Don URBANO FRA FRANCO, cuyas demás circunstancias se desconocen, que el día 21 de julio de 1954, cuando circulaba por la carretera de Moralzárzal a Villalba (Madrid), alrededor de las dieciséis horas, fué atropellado por el camión militar E. T-10781, conducido por el soldado Angel Martínez Catalá, del Grupo de Automóviles del Primer Cuerpo de Ejército, en Campamento (Madrid). Dicho señor fué asistido por don Andrés Hernández Gómez, Médico A. P. D. de Moralzárzal, e iba acompañado por el Capitán del Batallón C. C. C. núm. 26, de guarnición en El Escorial, don José Díaz Guerra. Al parecer dicho señor veraneaba en Moralzárzal en el domicilio de unos parientes; comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Bernal García, Juez Instructor del Juzgado del Grupo de Automóviles del Primer Cuerpo de Ejército en Campamento (Madrid), con objeto de recibirle declaración y ordenar su reconocimiento por un Tribunal Médico Militar con objeto de que dictamine sobre su grado de utilidad.

Campamento (Madrid), 31 de enero de 1955.—El Teniente Juez Instructor, Francisco Bernal García.—(79).

El Excmo Sr. General Jefe de la Región Aérea Atlántica, y en su nombre y representación el Juez del Juzgado Militar eventual de Aviación de Santiago de Compostela, por la presente requisitoria llamo, cito y emplazo a cuantas personas tengan indicios, noticias o sospechas de quienes puedan ser el autor o autores de la sustracción de 40 metros de hilo telefónico en el Aeropuerto de Peinador, Vigo (Pontevedra), hecho ocurrido aproximadamente el día 5 de octubre de 1954, quienes comparecerán en el término de

ocho días, a partir de la publicación de la presente, en el Juzgado Eventual de Aviación de Santiago de Compostela.

Asimismo ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del autor o autores del hecho, y en caso de ser habidos, los ingreso en la Prisión del partido de Santiago y a mi disposición, pues así lo tengo acordado en providencia de esta fecha.

Santiago de Compostela, 3 de febrero de 1955.—El Juez Instructor, Modesto Colorado Rodríguez.—(95).

Debiendo ser notificada la resolución del expediente seguido por invalidación de nota al Sargento de Infantería en situación de voluntario don Angel Sierra Marco, se le requiere por el presente para que con la máxima urgencia dé cuenta al Juzgado Militar Permanente número 2 de los de Barcelona, sito en la rambla de Santa Mónica, número 29 bis, por medio de la Autoridad local o directamente, del lugar de su residencia y domicilio a los fines arriba indicados. Barcelona, 10 de febrero de 1955.—El Comandante Juez Instructor (ilegible).—(105).

Don José Polo Serantes, Alférez de Navio de la Armada, Ayudante Militar de Marina y Juez Instructor del Distrito de Corme.

Hago saber: Que con esta fecha inicio expediente de salvamento de la motonave «Begonia», folio 95 de la segunda lista de Ribadeo, efectuado en la tarde de ayer por el vapor «Tercio Montejurra».

Y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 27 del título adicional de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, las personas interesadas en el salvamento del buque o su carga pueden alegar cuanto les convenga en el plazo de treinta días, por comparecencia en este Juzgado, o por escrito dirigido al Instructor.

Dado en Corme a 14 de febrero de 1955. El Juez Instructor, José Polo.—(113).

JUZGADOS CIVILES

Don Manuel Conde-Pumpido Ferreiro, Juez de Instrucción de Potes y su partido.

Hago saber: Que en el sumario seguido en este Juzgado con el número 2 de 1954 contra Adolfo e Higinio Briz Benito y Vicente Briz González sobre uso de nombre supuesto se ha dictado auto con esta fecha rectificando el de procesamiento, dictado en 30 de marzo pasado, en el sentido de decretarse la prisión provisional sin fianza de Adolfo e Higinio Briz Benito y la libertad provisional de Vicente Briz González, acordando se notifique esta resolución por medio del presente edicto a los procesados Adolfo e Higinio Briz Benito, llamándolos al mismo tiempo para que comparezcan ante este Juzgado para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso serán declarados rebeldes paranoles el perjuicio a que nubiere lugar.

Dado en Potes, a 10 de junio de 1954. El Juez de Instrucción, Manuel Conde.—El Secretario (ilegible).—(6080).

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Andújar deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 71 de 1954, Bernardino Valenzuela Sánchez.—(5919).

El Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario

357 de 1951, Miguel Compadó Vidal.—(5927).

El Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 496 de 1952, Telesforo Andriño Gil.—(5928).

El Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 459 de 1949, José Carmelo Quirós Tejero.—(5929).

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 276 de 1951, José Solé Sánchez.—(5930).

El Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 331 de 1946, Ricardo Azagra Domínguez.—(5934).

El Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 617 de 1947, José Quiroga López.—(5937).

El Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 247 de 1951, José Sola Sánchez.—(5938).

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 546 de 1953, Enrique Amado Morera.—(5939).

El Juzgado de Instrucción número 17 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 164 de 1954, Antonio Gómez Masip.—(5941).

El Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 19 de 1954 Zacarías Villota Vallejo.—(5944).

El Juzgado de Instrucción de Castellón deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 395 de 1951, Bautista Jiménez González.—(5947).

El Juzgado de Instrucción de Figueras deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 101 de 1950, Manuel Balboa Corral.—(5951).

El Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 150 de 1954, Camilo Jorge Rivilla.—(5961).

El Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario 57 de 1954, María Gallardo Monago.—(5962).

El Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 94 de 1951, Juan David Dorado e Inclán.—(5968).

El Juzgado de Instrucción de Manresa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 98 de 1949, Diego Criado Martínez.—(5970).

El Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada Benita Francisca Herranz Alvaráñez.—(5982).

El Juzgado de Instrucción de San Roque deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 17 de 1952, Juan Cobos Ruiz (a) «Collina».—(5987).

El Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 27 de 1950, Antonio Simó Bach.—(5994).

El Juzgado de Instrucción de Vélez-Málaga deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 65 de 1945, Manuel Cuesta Narváez.—(6.004).

El Juzgado de Instrucción de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 120 de 1949, Francisco Martínez Rodríguez.—(6008).

El Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 535 de 1948, Agustín Sánchez Arroyo.—(6.011)